Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

INFORME DIAGNÓSTICO DE PROYECTOS PARA LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE GOBIERNO - PROYECTO 6 - 76

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - SEPTIEMBRE DE 1998

DIAGNÓSTICO No. 503

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados del proceso de estructuración de los proyectos inscritos ante la Unidad Ejecutiva Local (UEL) de Gobierno por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y específicamente el proyecto 6 - 76 de un total de 8 analizados en la zona. Dicha estructuración fue realizada por la UPES, con base en la correspondiente solicitud de la UEL de Gobierno.

El Informe consta de 5 secciones o capítulos, de los cuales los dos primeros son introductorios y en ellos se define el contexto del proyecto. En el tercer capítulo se registran las observaciones recogidas en campo y el análisis de la información, que se ilustra con fotografías; el cuarto capítulo corresponde a las conclusiones, para, finalmente, definir las recomendaciones en la quinta y última sección.

2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Identificación del Proyecto

El Proyecto 6 - 76 corresponde a la construcción muro Socorro II, jardín Rin Rin, como fue inscrito por parte de la Alcaldía Local.

2.2 Necesidad y resultados esperados

Según la inscripción del proyecto se requiere la colocación de malla, tratamiento de aguas y muro de concreto reforzado.

3 OBSERVACIONES DE CAMPO Y ANÁLISIS

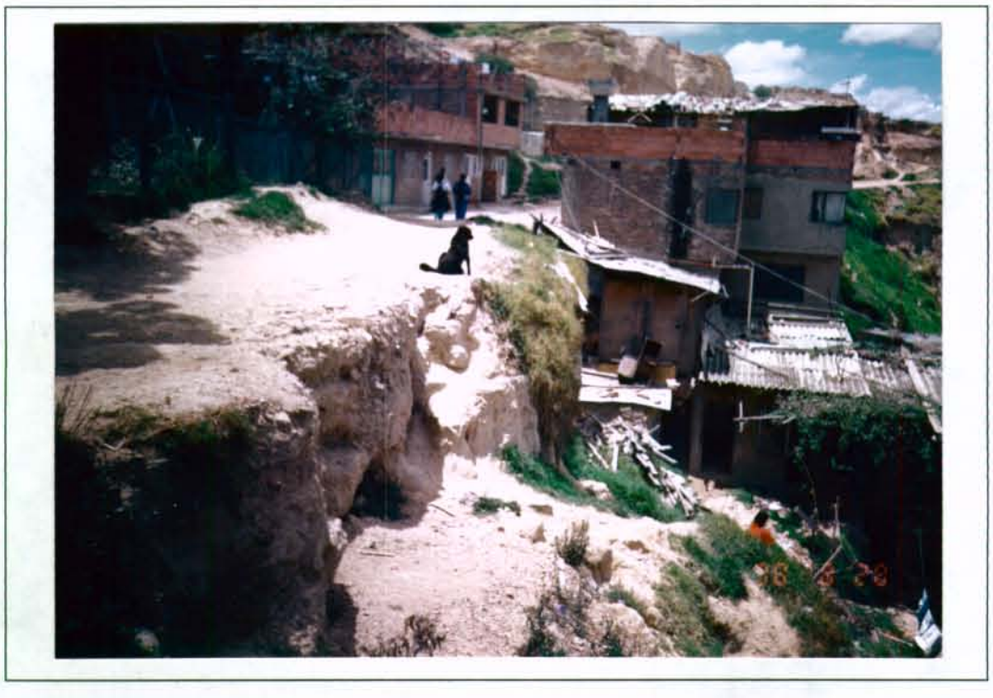
Morfológicamente el sector en estudio corresponde a un talud de una antigua cantera, de pendiente muy alta y en varios tramos vertical, en cuya cabecera se localiza una vía y el jardín infantil Rin Rin Renacuajo. El talud tiene una altura aproximada de 8 m de altura y está conformado por estratos de areniscas de color amarillo diaclasadas intercaladas con arcillolitas meteorizadas. La cara del talud presenta algunas zonas recubiertas por pastos y se observan escaleras de

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

acceso a la zona superior talladas en la roca. El talud presenta procesos de erosión y remoción lenta, que ha afectado la banca de la vía y amenaza la seguridad del jardín infantil, así como las viviendas localizadas en la base. No se observan obras de captación y transporte de las aguas de escorrentía. Para la construcción de un muro se advierte la dificultad de acceso de maquinaria y la amenaza inmediata para dos casas localizadas en la parte inferior del tramo de talud; de esta zona hacia la Avenida Caracas se ubica prácticamente todo el barrio El Socorro, en un sector de alta pendiente.



Fotografía No. 1 Cabecera del talud en estudio. En el extremo izquierdo se ubica el jardín infantil y la vía, considerada de gran importancia porque comunica dos grandes barrios de la zona. Puede notarse la evolución de los procesos erosivos en el talud y las características de una de las viviendas amenazadas al fondo.



Fotografía No. 2 Detalle del talud. La fotografía fue tomada desde el patio de una de las dos casas mayormente amenazadas que se encuentran en la base de este tramo de talud.

4 CONCLUSIONES

- Se presenta una situación de riesgo originado en la amenaza de inestabilidad de un talud rocoso sometido a procesos de erosión y lavado permanente, unido al alto grado de exposición de dos viviendas y mediano de otras tres, luna vía importante para la comunidad y el jardín infantil Rin Rin.
- La ejecución de obras de estabilización (contención, protección, drenaje, reconformación de la banca de la vía) se encuentra justificada técnicamente.
- Sin embargo la definición y dimensionamiento de las obras necesarias para la intervención del talud se ven dificultadas por falta de información detallada, por lo que se requiere previamente un estudio geotécnico.

5 RECOMENDACIONES

5.1 Definición y delimitación del estudio

La principal recomendación corresponde a la ejecución de un estudio de riesgo geotécnico de la ladera en donde se determine con precisión la estabilidad de la zona y se presenten las recomendaciones pertinentes para la estabilidad de

taludes, control de erosión y manejo de aguas. De igual manera se debe identificar, evaluar y zonificar la amenaza geotécnica y relacionarla con las amenazas de diversa índole que pueden llegar a afectar la zona y formular las acciones encaminadas a la mitigación y reducción del riesgo, por lo cual se debe considerar también la componente de vulnerabilidad. En el caso de la amenaza sísmica se considerarán los aspectos incluidos en las Normas NSR98 y el Estudio de Microzonificación Sísmica de Santafé de Bogotá (UPES-Ingeominas-Uniandes). Las obras recomendadas deben contar con un diseño definitivo, presupuestos definitivos por obra proyectados a 6 meses, plazos de ejecución, planos a escala conveniente y especificaciones técnicas correspondientes.

El consultor tomará la información de fuentes secundarias y directamente en campo, incluyendo topografía, exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio. La metodología y enfoque para la recolección de información, registro, análisis y en general del trabajo, deben ser planteados por el consultor y aprobados antes de iniciar los trabajos.

Dentro de las medidas recomendadas, el consultor deberá entregar un programa detallado de intervención del talud, en el que se describan los métodos constructivos, los accesos de maquinaria, las facilidades de construcción, el plan de seguridad de las viviendas cercanas, entre otros. Es de obligatoria necesidad considerar en los análisis la reducción de riesgo mediante obras que no se conviertan en nuevas amenazas para el sector, por ejemplo, en el evento de un sismo fuerte.

El informe final se compone de planos detallados del sector a escala adecuada (1:50 y 1:100) en formato digital, memorias, con sus respectivos anexos y los planos de las obras, especificaciones, etc. Los resultados del estudio deberán ser remitidos a la UPES, con el fin de alimentar un sistema de información de la zona.

5.2 Presupuesto y duración aproximados

Al estudio puede asignarse un presupuesto de $25'000.000,00 y tendría una duración máxima de 2 meses.

FARIDE PATRICIA SOLANO HAMDAN
Asesora Area Análisis de Riesgos UPES

CARLOS HÉCTOR CANTILLO RUEDA
Asesor UPES